

Anuncio de interposición en vía administrativa de los Recursos de Reposición contra la Resolución de 17 de noviembre de 2021, de la Gerencia de la Universidad de Granada

Con fecha **12 de enero de 2022** se publica en el Servicio de PAS anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la Interposición en vía administrativa de de los **Recursos** de Reposición contra la Resolución de 17 de noviembre de 2021, de la Gerencia de la Universidad de Granada, por la que se autoriza la prestación de servicios en los puestos de Auxiliar de Servicios Generales.-Instalaciones del personal incluido en las listas de sustituciones del personal de limpieza (cupos general y discapacidad) que en la actualidad se encuentra prestando servicios en puestos de Auxiliar de Servicios Generales.-Limpieza.

Se abre un plazo de diez días para que los posibles interesados, si lo estiman conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno.

Más información **aquí**.